

Código:

G3-FT004

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato **No. 323 de 2017**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

CONTRATISTA:	HELMAN	DARIO S	SALAZAR ALD	ANA	C.C. / C.E. No.:		
PERÍODO DEL INF	ORME:	Desde	01/07/2017	Hasta	31/07/2017	INFORME No.:	4

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	323	Fecha de inicio	26/04/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
manera: "Prestar sus	profesi	onales para apoya	nr la administra	ojeto del contrato se estable ción de las bases de de dirección de Información	atos misionales,
	contrato, e Y OCHO precio o es mensu	el valor del mismo fue MILLONES DE PE correspondiente a 9	e por INFORME: SOS MILLONES 02.17 incluye IVA	ECUTADO A LA FECHA El valor ejecutado fue por l E DE PESOS (\$8.000.000)	a suma de OCHO
SALDO DEL CONTRA SESENTA Y CUAT (\$48.000.000) MCTE		LLONES DE PE	SOS NOVENA O	E EJECUCIÓN: De acuer del contrato, el plazo del m 2) meses, contados a pa del acta de inicio.	ismo se pactó en
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El obje	 El 26 de ABRIL El 26 de ABRIL de supervisor de 	de 2017 se susc		nrtes contratantes.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago					
	se indicó de la siguiente manera: "a) Un (1) primer pago por el valor de CUATRO					



Código:

G3-FT004

Versión: 1

MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) M/CTE IVA incluido, contra entrega de Documento de análisis de refrescado de las vistas materializadas en ambiente productivo. b) Ocho (8) pagos mensuales por valor de OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) M/CTE IVA incluido, previa constancia de recibo de satisfacción por parte del supervisor del contrato. Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable."

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro				Cond	cepto		. 14	172		V	alor		
1	26/04/2017	PAGC) ABR	IL				-		\$4	.000.00	00		
2	22/05/2017	PAGO	YAM C	O						\$8	\$ 8.000.000			
3	22/06/2017	PAGO	JUNI	0				- THE VE	Aller	\$8	\$ 8.000.000			
4	22/07/2017	PAGO	JULI	0						\$8	\$ 8.000.000			
5	DD/MM/AAAA		0.0											
6	DD/NM/AAAA	de zo	marks.											
7	DD/MM/AAAA													
8	DD/MM/AAAA	12000												
9	DD/MM/AAAA		10%											
10	DD/MM/AAAA		1											
11	DD/MM/AAAA													
	DD/MM/AAAA									\$				
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
		Х	Х	Х	Х									

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO



Código:

G3-FT004

Versión: 1

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución				
1	Monitoreo de bases de datos productivas	100%				
2	Preparación de instancia para Pruebas Pregunta Abierta					
3	Ejecución de proceso de carga de formularios a tabla maestra en OWB	100%				
4	Gestión de creación de servidor para prueba de instancia 12c	100%				
5	Actualización Matriz de Riesgos Subdirección de Información	100%				
6	Copiado De tablas de operaciones de producción hacia pruebas	100%				
7	Gestión para atención de incidente de llenado de ARCHIVES en base de datos MISIONAL Producción	100%				
8	Validación de políticas de seguridad de información ISO27000					
9	Creación de índices para instancia Pregunta Abierta Nube	100%				
10	Migración y creación de esquemas PLEXI para producción y pruebas	100%				
11		100%				
12		100%				
13	The second of the second of the format of the second of th	100%				

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	and the commence of the commen
2	
3	
4	
5	
6	



Código:

G3-FT004

Versión: 1

7			a pathaga pata talan talan talan ta
8	The first		ter transport alternation of the second seco
9	75		TELEFORMATION OF THE STATE OF T
10	ján l	Still be relied	The first of the second of the

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor CARLOS ANDRES CARDONA LOPEZ acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

CARLOS ANDRES CARDONA LOPEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 22 de Julio de 2017.

Helman Darío Salazar Aldana

Elabøró

Carlos Càrdona

aprobo